

Proceso de selección para la contratación de UN/A MÉDICO/A ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Ref.: Convocatoria COT, octubre 2022

1. Descripción del puesto de trabajo:

Puesto de trabajo de **médico/a especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología** para el servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Comarcal del Pallars, de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris.

2. Se ofrece:

- Contrato de 6 meses a jornada completa, y posterior contrato interino.
- Lugar de trabajo: Hospital Comarcal del Pallars, ubicado en Tremp (Lleida).
- Grupo profesional: Grupo 1 AS-TGS Titulado/a de Grado Superior.
- Retribución y condiciones laborales según el convenio colectivo vigente de aplicación al personal laboral de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris.

3. Requisitos:

- Tener la titulación oficial de Licenciado/a en Medicina y Cirugía, así como de la especialidad en Cirugía Ortopédica y Traumatología (o en trámite de homologación).
- No estar inhabilitado/a para el ejercicio profesional o para ocupar puestos de trabajo en el sistema sanitario de Cataluña.
- Acreditar los méritos alegados, con justificación contrastable de la formación y de la experiencia profesional.

4. Se valorará:

- Formación específica en el ámbito de Traumatología y Ortopedia.
- Interés por la investigación y docencia.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Actitud frente la organización y la aportación específica que pueda hacer al puesto de trabajo, así como el grado de concordancia con los objetivos propios de la empresa.
- Iniciativa y emprendimiento.

5. Funciones:

- Actividad asistencial en consultas externas, hospitalización y quirófano. Guardias localizadas.
- Docencia de pregrados.
- Interconsultas con servicios médicos, rehabilitación y urgencias.

6. Desarrollo del proceso de selección:

El proceso de selección constará de las siguientes fases:

1. Comprobación del cumplimiento de los requisitos
2. Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as
3. Presentación de alegaciones
4. Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as
5. Valoración de méritos
 - * Formación, docencia, currículum científico e investigación
 - * Experiencia profesional



6. Entrevista profesional con el órgano de selección
7. Resolución provisional del proceso
8. Presentación de alegaciones
9. Resolución definitiva del proceso

7. Presentación de solicitudes:

Los/as aspirantes deberán aportar una solicitud y la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Currículum vitae.
- Copia de las titulaciones oficiales y del resto de documentación acreditativa de los méritos alegados, que deberá justificar con los documentos originales previamente a la formalización del contrato laboral.

a la Dirección de Personas y Desarrollo Profesional, ubicado en el Hospital Universitario de Santa María, avenida Alcalde Rovira Roure, 44, 25198 de Lleida, o mediante la dirección de correo electrónico rrhh@gss.cat, hasta el 3 de noviembre de 2022, a las 15h., donde también pueden dirigirse para cualquier cuestión.

8. Órgano de selección

El proceso será resuelto por un órgano de selección, las funciones del cual serán valorar la idoneidad de los currículums y realizar la entrevista profesional.

La composición del órgano de selección será:

- Presidente:** Gerente Territorial, o persona en quien delegue
- Vocal:** Director/a de Personas y Desarrollo Profesional, o persona en quien delegue
- Vocal:** Director/a médico/a, o persona en quien delegue
- Vocal:** Facultativo/a especialista, o persona en quien delegue
- Vocal sin voto:** 1 miembro del Comité de Empresa

9. Información sobre el proceso

La información referente a este proceso de selección se publicará en la Web e Intranet de Gestió de Serveis Sanitaris y en el tablón de anuncios de la Dirección de Personas y Desarrollo Profesional del Hospital Comarcal del Pallars.

Lleida, Dirección de Personas y Desarrollo Profesional

